



COMISIÓN DE JUEGOS

600

GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 145 correspondiente al día de hoy lunes, 7 de septiembre de 2026.

Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ☐ lenta ☐ buena ☐ ligera ☐ encharcada ☒ fangosa

Jinetes Ausentes: no hubo

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: 7ma Entrenador: E. Núñez Motivo: personal Sustituto: E. Texidor, Jr.

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Pérez

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 7ma Ejemplar: Bella Ilusión Motivo: muerte Suspensión: N/A

Correcciones al Programa Oficial anunciadas por el Jurado Hípico:

CORRECCIÓN AL PROGRAMA OFICIAL DEL LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El ejemplar SUGAR BOY de la segunda carrera del lunes, 7 de septiembre de 2026 participó con F(la) y no como aparece en el programa oficial.

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

	POST TIME /HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
✓ Primera Carrera	2:45	2:46	2:47
✓ Segunda Carrera	3:15	3:15	3:16
✓ Tercera Carrera	3:45	3:45	3:48
✓ Cuarta Carrera	4:14	4:16	4:17
✓ Quinta Carrera	4:43	4:46	4:47
✓ Sexta Carrera	5:13	5:13	5:15
✓ Séptima Carrera	5:43	5:43	5:44

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 5ta Ejemplar: Attractiff C. Motivo: cojo mano derecha Suspensión: 15 días

Peso de Jinetes:

Reposo de Jinetes: no hubo

Incidentes de Carrera:

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Carrera: 4ta 09/06/2026 Jinete: Jorge G. Robles Violación: Orden OACJ- NH-25-15 (2da)

Multa: \$50.00 Y (1) día de suspensión: Dicha suspensión será efectiva el 19 de septiembre de 2026.

Carrera: 8va 09/06/2026 Jinete: **Chrisjoel Laboy Violación: Orden OACJ- NH-25-15 (2da)

Multa: \$50.00 Y (1) día de suspensión: Dicha suspensión será efectiva el 25 de septiembre de 2026.

Carrera: 2da 09/07/2026 Jinete: Steven Monserrate Violación: Orden OACJ- NH-25-15 (3ra o más)

Multa: \$100.00 Y (1) día de suspensión: Dicha suspensión será efectiva el 18 de septiembre de 2026.

Carrera: 7ma 09/07/2026 Jinete: Jorge I. Vélez Violación: Orden OACJ- NH-25-15 (3ra o más)

Multa: \$100.00 Y (1) día de suspensión: Dicha suspensión será efectiva el 18 de septiembre de 2026.

CARRERA DE APROBACIÓN:

Carrera de Aprendices: no hubo

RE-EVALUACION

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

El Juez De Salida suspende al ejemplar #6 Cobertura de la séptima carrera del lunes, 7 de septiembre de 2026 por arrancar retrasada, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 11 de septiembre de 2026 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 7ma 09/06/26 Nombre: Jan C. Suárez Motivo o Incidente: revisión de video

RECLAMOS:

Carrera: 4ta Ejemplar: B. Swift Reclamo de: Adeleke Racing Reclamado por: Guayama Brujos Racing
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses (Skull Stable-entrenador- G. Merced
Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: C. Diaz Cuadra: #27

El reclamo del ejemplar #1 Attractiff C de la quinta carrera fue cancelado según la Orden Administrativa OACJ-NH-26-11.

Carrera: 7ma Ejemplar: Colaboradora Reclamo de: Est. Ninimel Reclamado por: Denian Stable
Sorteo: si Núm. Boletos: trece intereses (RAJ Stable-entrenador- A. Rivera
FBC Racing-entrenador- A. Rivera
Macaracachimba-entrenador-A. Rivera
NYN Stable-entrenador-E. Núñez
JF Racing-entrenador-Raymond Morales
Sonata Stable-entrenador-L. G. Castro
Protas Inc.-entrenador-L. G. Castro
Gaia Stale-entrenador-E. Diaz, Jr.
EDJR Stable-entrenador-E. Diaz, Jr., Dueño
D. Thoroughbred-entrenador-E. Diaz, Jr.
Adeleke Racing -entrenador-E. Betancourt
Bravo Racing-entrenador- Jorge Vargas
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Betancourt Cuadra: #2

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA. ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____

Miembro Asociado: _____

Miembro Asociado: _____